



LA IDEA A DESTACAR

**XÓCHITL
GÁLVEZ**

Ciudadana



El reto para el ministro Hugo Aguilar Ortiz en la Suprema Corte es monumental. La mayor prueba será si es fiel a su mandato de proteger la Constitución”.

XÓCHITL GÁLVEZ

Aguilar no es Juárez

Es injusto comparar a Benito Juárez con Hugo Aguilar. Lo es para el presidente que forjó historia como el hombre que impulsó y consolidó nuestra República. Sobre todo, es injusto y severo para el nuevo presidente de la Suprema Corte porque lleva sobre sus hombros la presión de ser equiparado con Juárez solo por compartir su origen indígena.

La primera comparación la hizo la presidenta Sheinbaum, quien señaló que después de Juárez no había habido ningún presidente de la Corte que fuera indígena. Como si la identidad y méritos de una persona se redujeran en su totalidad a su cuna y origen étnico.

A Juárez lo llevó a ser presidente del máximo tribunal su trabajo como abogado, diputado y gobernador de Oaxaca. El ser un hombre de leyes, que buscaba que todos los mexicanos fueran iguales ante la ley. Aunque es considerado un liberal que en su afán por modernizar al país despojó a indígenas de sus tierras a través de la Ley Lerdo, es reconocido como un presidente referente de nuestro país.

A Hugo Aguilar lo llevó su trabajo en defensa de los derechos de los pueblos indígenas, el cual atestigüé, pero también por prestarse al trabajo político para cumplir el capricho del presidente López Obrador de construir el Tren Maya. Esta megaobra estrella requería de consultas previas, libres e informadas en comunidades indígenas, como indican los estándares internacionales, a falta de una Ley de Consulta en México.

Como coordinador de Derechos Indígenas en el INPI, realizó consultas en las que se presentaba información que hacía referencia a posibles beneficios, sin mencionar impactos negativos en comunidades. Así lo determinó la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU.

Por su experiencia, Hugo Aguilar sabía y conocía a la perfección cómo realizar una consulta de acuerdo al convenio 169 de la OIT. Sin embargo, prefirió convalidar una obra, convirtiéndose en operador del oficialismo. Sorpresivamente años después, su nombre apareció en los acordeones que fueron repartidos previo a la elección del Poder Judicial, en la cual obtuvo el mayor número de votos.

Las propuestas de Aguilar como